

JORNADA SOBRE LA NUEVA LEY DE NAVEGACIÓN MARÍTIMA

MADRID, 3 de julio, de 16:00 a 18:00

Blas de Lezo
ABOGADOS

Creating value for clients®
lawyerpress

aje MADRID
JÓVENES
EMPRESARIOS

Blas de Lezo organiza estas Jornadas sobre la nueva Ley de Navegación Marítima recientemente aprobada por la Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados en varias ciudades de España.

Una ley que implica un gran número de importantes cambios normativos en todo lo referente a los negocios jurídicos relacionados con el mar y que analizarán en profundidad en estas jornadas.

Ponente: Miquel Roca, Managing Partner de Blas de Lezo Abogados

PROGRAMA

- Bienvenida
- Introducción y principales novedades legislativas:
 - El nuevo contrato de construcción de buques
 - El nuevo contrato de compraventa de buques
 - El nuevo contrato de fletamento de buques
- La nueva regulación del Conocimiento de Embarque
- La nueva responsabilidad del Porteador
- La nueva responsabilidad del Consignatario
- La nueva regulación del Embargo Preventivo de Buques
- Los nuevos procedimientos ante Notario

Asistencia gratuita - Aforo Limitado

Lugar del evento: garAJE | C/ Matilde Díez, 11. 28002 Madrid

Confirmar asistencia a: veronica.munoz@lawyerpress.com, Tel.: 91 858 75 55

Plano de zona:

